



**CIRCULAR N°02
OCTUBRE 7 DE 2020**

De: Rectora, Coordinadores y docentes.
Para: Padres de familia, Acudientes, Estudiantes.
Asunto: Aspectos institucionales.

COMUNIDAD EDUCATIVA SUCREÑA: Las circunstancias y realidades de la historia nos han permitido vivir hoy una nueva experiencia llena de sorpresas y cambios que han determinado, en nuestros estudiantes la manera de aprender y en nuestros educadores la manera de comunicación asertiva y efectiva con cada una de las familias, para de esta manera y entre todos los actores alcanzar las metas o algunas de ellas en este año 2020.

DESDE LA RECTORIA:

1. El año escolar está programado para finalizar el día 27 de noviembre, día en el cual se culminan las actividades académicas con los estudiantes
2. La renovación de matrícula está programada para el día 20 de noviembre en la respectiva jornada; Los estudiantes a matricular deben traer **4 fotografías debidamente marcadas con el nombre en la parte inferior, fotocopia de la cuenta de servicios y volante de datos de contacto diligenciado.** (se sugiere las que se toman en la institución, estas se tomarán los días 4 y 5 de noviembre de 8:00 am a 4:00 pm). De acuerdo a ello, la matriculas para los estudiantes antiguos:
 - JORNADA DE LA MAÑANA: a partir de las 6:00 am (ya se les indicará la hora para cada grado)
 - JORNADA DE LA TARDE: a partir de las 2:00 pm (ya se les indicará la hora para cada grado)
3. La atención desde rectoría está dada todos los días en los cuales la rectora se presenta a la institución, pero si solicitan cita es mucho mejor.
4. Padres de familia por mas virtual que se estén desarrollando las actividades, el acompañamiento de las familias es fundamental.
5. Compartan con la comunidad que para el año 2021 la institución no cuenta con posibilidades de puestos para ningún grado.
6. Entre los días 7 y 8 de noviembre los estudiantes de once estarán presentando las pruebas SABER 11, las cuales tuvieron un valor de: \$25.700, obteniendo un descuesto por parte del gobierno de \$21.800. **NO FUERON GRATUITAS.**
7. Por estos días los estudiantes de: preescolar, quinto, noveno y once se encuentran en la toma de fotos para los grados.
8. Para los grados de estos estudiantes, se está programando un día para cada grado, pero en diferentes horas para cada grupo. En esto se pondrán de acuerdo con los directores de grupo.
9. Es factible que el año entrante iniciemos en ALTERNANCIA, por ello es tan importante que si desde este mismo año nos permiten iniciarla sería fantástico, obviamente con los estudiantes que autoricen los padres y con medidas de bio-seguridad.
10. Los coordinadores y la rectora estamos prestos a escuchar y atender sus inquietudes.

DESDE COORDINACION ACADEMICA

Es importante destacar la creatividad desarrollada por cada uno de nuestros docentes para adoptar e implementar contenidos, clases virtuales, agenda y comunicación permanente que nos permite redescubrir un plan de estudios, donde la educación es algo más que contenidos, donde lo fundamental es desarrollar habilidades que permitan que cada estudiante logre una realización personal, donde se valore la familia, el autocuidado de la vida, la solidaridad, el respeto por los demás y la ayuda para solucionar problemas. Sin embargo, es necesario tener presente las siguientes condiciones para concluir un año escolar exitoso.

- A. Visualizar y analizar el pre informe académico y la plataforma de notas para evidenciar puntualmente en que aspectos se debe mejorar.
- B. Recuerde que desde el 2 al 13 de noviembre estaremos en semana de refuerzos institucionales. Tenga presente que esta etapa realmente inicia después de la entrega de pre informe. Ya los docentes han subido refuerzos y talleres de profundización en los blogs. Si no los encuentra o requiere orientación diríjase al docente y aclare dudas. Tenga presente que los docentes están anexos a los WhatsApp de los grupos.
- C. Las matriculas de estudiantes antiguos están planteadas hoy para el 20 de noviembre, eso quiere decir, que aún tienen el tiempo suficiente que les permita mejorar su desempeño académico y matricularse en el tiempo estipulado.**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

“Formando Ciudadanos Competentes con Responsabilidad Social”



- D. Es importante que los estudiantes y acudientes estén presentes durante las reuniones que se convocan para que las reflexiones frente al avance del proceso académico sean luego analizadas en el núcleo familiar de manera puntual.
- E. Les recordamos que en todas las clases se debe ingresar con cámara y micrófono encendido. De lo contrario informe con antelación al docente del contratiempo o dificultad.
- F. Es importante tener presente que los docentes de la básica secundaria y media vienen utilizando como apoyo para el seguimiento evaluativo las plataformas Classroom y Edmodo, aplicaciones digitales e interactiva, que permite habilitar los trabajos pedagógicos con los que se evaluarán los avances de los estudiantes. Se debe tener presente que en Classroom o Edmodo los docentes publican actividades evaluativas que deben desarrollar los estudiantes. A través de la plataforma se hará un seguimiento puntual y oportuno de la participación y aprendizaje. En ella, los docentes publican guías, textos, videos, audios, fotos y comentarios que realizan los estudiantes y que dan cuenta de su avance en la clase. Recuerda que los estudiantes ya deberían estar inscritos en la plataforma, sino lo está consulte con el docente del área.
- G. Es el padre de familia quien debe excusar al estudiante que no asiste a una clase.
- H. En la semana del 16 al 20 de noviembre hemos proyectado desarrollar la semana cultural institucional. Serán puntos recreativos y didácticos que se realizarán algunos en virtualidad y otros en presencialidad (los estudiantes que asisten a la institución debe ser autorizados por los padres de familia) en la cual la idea es crear escenarios de participación y encuentro de creatividad y diversión.
- I. Sabemos que la virtualidad no es fácil para algunos, exige mucha disciplina, colaboración y compromiso por parte de estudiantes y familia. La educación virtual como solución en estos momentos necesita de su responsabilidad y disciplina para atender normas de trabajo de acuerdo a las instrucciones que dan los docentes. Necesitamos que este trabajo se cumpla con normas que ayuden al logro de nuestro objetivo educativo, para que la participación en todas las actividades sea de beneficio para cada estudiante.

DESDE LA COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA:

la construcción del **Manual de Convivencia** es una construcción permanente y debe responder a las necesidades y expectativas que en cada momento tenga la comunidad educativa, nuestra realidad actual nos lleva a determinar deberes para estudiantes y padres de familia a cumplir en los entornos virtuales, facilitando la participación y construcción de una ciudadanía digital bajo el respeto y la tolerancia.

Hoy los compartimos con ustedes con miras a fortalecer el compromiso de una comunidad educativa, que participa cada día con sentido de pertenencia.

Deberes de los estudiantes

- Ser respetuoso en la comunicación, entendiendo que los mensajes en el aula virtual o el chat pueden ser leídos por todos los asistentes.
- Ser tolerante con las opiniones y/o participaciones de los demás, comprendiendo que todos tienen ritmos y estilos de aprendizaje diferentes.
- Respetar la privacidad de terceras personas que pueden hacer parte de una reunión virtual en la que se encuentre.
- Solicitar ayuda al docente cuando se presenten dudas o dificultades frente a sus producciones o asignaciones académicas.
- Estar atento a los horarios y medios a través de los cuales debe enviar y presentar sus producciones o evaluaciones, informando sobre algún percance que le impida cumplir con el requerimiento del docente.
- Realizar sus propios ejercicios académicos, la copia de trabajos, actividades o talleres es considerada como fraude. (Art. 4, numeral 1.1, literal s, descrito en nuestro SIIE).
- Abstenerse de interferir con el normal desarrollo de las clases virtuales con interrupciones verbales o ruidos externos.
- Hacer uso responsable de las claves de acceso a las diferentes clases y/o reuniones, recuerde que son personales e intransferibles.
- El docente y los directivos docentes son los únicos que están autorizados para invitar personas externas a los encuentros virtuales.
- El nombre que la plataforma asigna al estudiante debe permanecer durante todo el encuentro, no está autorizado que el estudiante se cambie el nombre.
- Hacer uso de la opción de levantar la mano para participar en la reunión, evitando así interrumpir a quien tiene la palabra.
- Presentarse a las clases a la hora establecida para no generar interrupción una vez iniciado el encuentro.
- Abstenerse de subir archivos o publicar cualquier contenido ilegal, amenazador o abusivo. que atente contra la dignidad de algún miembro de la comunidad educativa.
- Abstenerse de suplantar la identidad de un compañero porque esto constituye características de un presunto delito.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

“Formando Ciudadanos Competentes con Responsabilidad Social”



- Mantener la cámara encendida en las clases, excepto cuando el docente por razones de conexión a la plataforma solicite lo contrario.
- Mantener el micrófono silenciado para evitar que ruidos externos interrumpan las sesiones de clase. Sólo se activa en el momento que tenga el uso de la palabra.
- El estudiante debe ingresar a la clase con su nombre y apellidos, identificándose plenamente.
- Permanecer conectado durante todo el tiempo de la clase, si debe retirarse antes, por favor comunicar a su docente o director de grupo.
- Llevar adecuadamente el conducto regular establecido para la solución de los conflictos que se presenten en la virtualidad.

DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA:

- Ofrecer a su hijo las condiciones necesarias desde el espacio familiar para garantizar el acceso a las clases virtuales y/o material de estudio que le permitirá avanzar en su proceso de aprendizaje.
 - Informar a la institución educativa cuando se presentan dificultades para acceder a la conectividad o a los materiales de estudio, presentando excusa justificada.
 - Asumir la autoridad que le corresponde desde el hogar para garantizar la continuidad del aprendizaje de su hijo, recuerde que su autoridad no se delega en el docente.
 - Colaborar a sus hijos en la elaboración de un horario de estudio y tareas donde las rutinas y las normas sean parte de la cotidianidad familiar, garantizando un ambiente adecuado para la actividad académica.
 - Supervisar y acompañar el trabajo virtual de sus hijos, minimizando los riesgos a los que están expuestos y verificando el cumplimiento de sus responsabilidades.
 - Promover en los hijos la elaboración responsable de sus tareas y otros deberes escolares, ofreciendo ayuda sólo cuando sea necesario, favoreciendo así el desarrollo de su autonomía
 - Brindar seguridad a los hijos para que sean ellos los que den cuenta de sus aprendizajes, sin interferir en sus procesos evaluativos.
 - Asegurar que el lugar de estudio de su hijo está libre de distractores que impidan su adecuado proceso de aprendizaje. Sólo debe tener al alcance lo estrictamente necesario.
 - Abstenerse de interferir en las clases y encuentros virtuales de sus hijos; si requiere comunicarse con el docente, es posible solicitar una cita para ser atendido de manera particular en un horario establecido para ello.
 - Hacer uso adecuado de los grupos de WhatsApp a los que pertenece, respetando las normas establecidas para su funcionamiento.
 - Respetar los días y horarios de descanso de los docentes y personal directivo de la institución educativa.
1. Poco a poco se trata de volver a la normalidad, pero en educación, esto se podría dar en alternancia, con el aval de la alcaldía, de la secretaria de educación y de salud. ¿Y qué es la alternancia? Es el regreso a las actividades académicas en la presencialidad (en la institución), manteniendo el distanciamiento necesario y la colaboración colectiva para cumplir los protocolos de bioseguridad y garantizar el bienestar de estudiantes y personal docente. Continuando con el trabajo virtual (en casa).
 2. Recordemos en entornos virtuales nos comunicamos como en cualquier espacio de interacción, por lo que debemos respetarnos y guardar ciertas normas.
 - Ingresa puntualmente y con uniforme
 - Ingresa a las clases virtuales con el micrófono desactivado.
 - Saluda y mantén la cámara activa mostrando tu rostro durante toda la sesión de clase.
 - Pide la palabra a través del chat o levanta la mano según indicaciones del docente.
 - Activa el micrófono cuando el profesor lo autorice.
 - Muestra un trato respetuoso, cordial y correcto hacia tus profesores y compañeros.
 - Realiza comentarios en el chat solo cuando estén relacionados con el tema.
 - Muestra una postura corporal correcta (sentado), durante el desarrollo de la clase.
 - Evita comer durante el desarrollo de las clases.
 - Es necesario el acompañamiento de los estudiantes por un adulto, atendiendo al internet seguro.



SCCER219091

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ DE SUCRE**

"Formando Ciudadanos Competentes con Responsabilidad Social"



Myriam Rocio Corréa Arroyave
Rectora

Luis Fernando Bedoya Zuluaga
Coordinador de convivencia

José Luis Villalobos Martínez
Coordinador académico

Gloria Patricia Quiroz Vélez
Coordinadora de convivencia